



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/001/2022, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS PARA COMBUSTIBLE (DIESEL Y GASOLINA)

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día ocho de marzo del dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en la planta alta del domicilio de la Convocante, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LOPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; y **LUIS FERNANDO CAMPOS MÉNDEZ**, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Área solicitante; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/001/2022**, relativa a la **ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS PARA COMBUSTIBLE (DIESEL Y GASOLINA)**. -----

La servidora pública encargada de presidirla, C.P. **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa de Departamento de Licitaciones, informa que para la presente Licitación se remitieron Oficios de Invitación a los Proveedores: **GRUPO FERCHE SA DE CV**, **EFFECTIVALE S DE RL DE CV**, **SI VALE MEXICO SA DE CV** y **EDENRED MEXICO SA DE CV**. El Licitante **GRUPO FERCHE SA DE CV** envía previamente sus sobres de la Proposición Técnica y Económica, para tal efecto se le expidió el Recibo correspondiente, el cual como **ANEXO 1**, se agrega a la presente Acta para que surta los efectos legales procedentes. -----

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de la Proposición Técnica y Económica del Licitante: **GRUPO FERCHE SA DE CV**, mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de





ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/001/2022, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS PARA COMBUSTIBLE (DIESEL Y GASOLINA)

Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

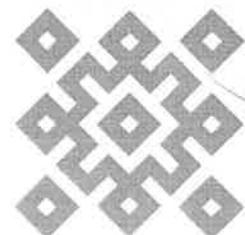
APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la Apertura del sobre de la Proposición Técnica del Licitante: GRUPO FERCHE SA DE CV, dando lectura a las partes sustantivas de la misma y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que la integran de lo cual se deja constancia en el **ANEXO 2** de la presente Acta, teniendo como resultado que:

GRUPO FERCHE SA DE CV: CUMPLE cuantitativamente -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación, el Encargado del Órgano Interno de Control, conforme a lo establecido en el artículo 43 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proceden a firmar la Proposición en su aspecto técnico, recibíéndose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: tórnese al Departamento de Servicios Generales, para que se proceda a la evaluación cualitativa y emisión del Dictamen Técnico respectivo, en términos del artículo 43 fracción VII de la referida Ley de Adquisiciones. Cúmplase. -----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Consecuentemente, se procede a abrir el sobre de la Proposición Económica del Licitante: GRUPO FERCHE SA DE CV, quien cumple técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura al total ofertado de la partida única en concurso. El total ofertado de la partida queda registrado en el **ANEXO 3** de la presente Acta. Aceptándose esta para su evaluación cualitativa correspondiente. La Proposición Económica es igualmente firmada por los servidores públicos integrantes de la Comisión de la Licitación, el Encargado del Órgano Interno de Control. -----

Que conforme al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la base Vigésima Sexta de las Bases de Licitación y en vista de que solo se cuenta con una Proposición Económica, se llevara a cabo la investigación de mercado correspondiente. -----



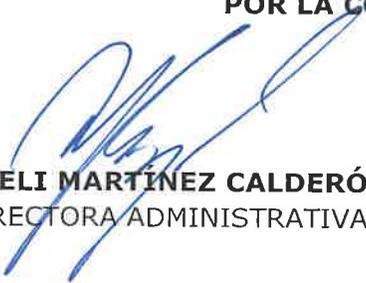


ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/001/2022, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS PARA COMBUSTIBLE (DIESEL Y GASOLINA)

Así mismo, se reitera que, conforme a la base Vigésima de la presente Licitación, el Fallo se notificará por escrito el día **11 de marzo** del año en curso. -----

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las once horas con treinta minutos del día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN


NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO


MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES


**MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO
LÓPEZ**
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES


LUIS FERNANDO CAMPOS MÉNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, Y ÁREA SOLICITANTE







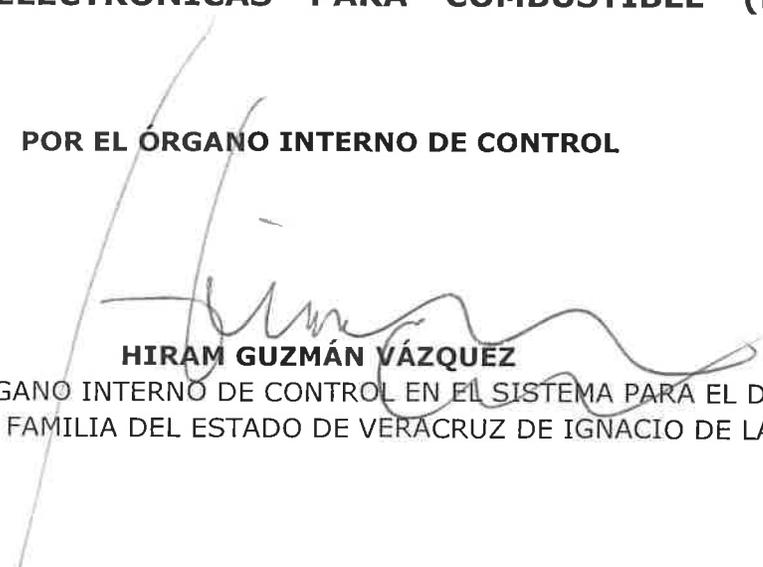
VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/001/2022, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS PARA COMBUSTIBLE (DIESEL Y GASOLINA)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ

ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE







ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/001/2022, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS PARA COMBUSTIBLE (DIESEL Y GASOLINA), DE FECHA OCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

